

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1948

Número de Repertorio: 4312

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1948 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303093874	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	COMPRADOR
1308851672	NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223219000	76164	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 09 junio 2022

Fecha generación: jueves, 09 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 003-004-000033856



20221308003P01062

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308003P01062						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2022, (15:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308851672	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303093874	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00						



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308003P01062
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2022, (15:30)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2022	13	08	03	P01062
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA
QUE OTORGA EL SEÑOR
DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ.
A FAVOR DEL SEÑOR
BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ.
CUANTIA: USD \$ 60.000,00
AVALUO MUNICIPAL: USD \$72.558,00
(DI: 2 COPIAS)



G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día siete (7) de junio del año dos mil veintidós, ante mí **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, **COMPARECEN:** El señor **DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho ocho cinco uno seis siete dos (130885167-2), de estado civil soltero; para futuras notificaciones señala su domicilio en Vía a San Mateo sector Colegio Julio Pierrogrosse de esta ciudad, con número de teléfono 0999612528, parte en la que en adelante se les denominará simplemente "**EL VENDEDOR**", y por otra parte, el señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero nueve tres ocho siete guion cuatro (130309387-4), de estado civil soltero; para futuras notificaciones señala su domicilio en la Avenida Malecón y Calle 13 Edificio El Vigia Of 204 en esta ciudad, con número de teléfono

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

0997486230, correo electrónico: abrisamar01@yahoo.com, quien más adelante se le podrá denominar “**LA COMPRADOR**”. Los comparecientes bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública de COMPRAVENTA, a la que proceden de una manera libre y voluntaria; Los compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: El señor **NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN**, portador de las cédulas de ciudadanía número 1318851672, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “**LA PARTE VENDEDORA**”, y por otra parte: El señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCÍA LÓPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número 1303093874, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “**LA PARTE COMPRADORA**”. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-** El señor **NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN**, es propietario de un bien inmueble consistente en el **LOTE DE TERRENO ubicado en el Barrio El Gavilán, vía San Mateo, Parroquia y cantón Manta**. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Calle pública, con 29,00m.; **ATRÁS:** 29,00m. propiedad de Thelmo Marín y Jhon Murillo; **DERECHO:** 18,00m. propiedad del Sr. Jacinto Marín.; **IZQUIERDO:**

18,00m. propiedad de la Sra. Doris Marín. **AREA TOTAL:** 522.00m2. Bien inmueble adquirido mediante compraventa celebrada en la Notaria Sexta de Manta el 03 de diciembre del 2021 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 07 de diciembre de 2021. Cuyos demás antecedentes constan detallados en la Ficha Registral Bien-Inmueble que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, el señor **NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de “LA PARTE COMPRADORA”, el señor **BERNARDO JAMES ENRICO GARCÍA LÓPEZ**, el bien inmueble consistente en el **LOTE DE TERRENO ubicado en el Barrio El Gavilán, vía San Mateo, Parroquia y cantón Manta.** **CUARTA.- TRADICION.-** Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el, dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante ~~los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.~~ **QUINTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **SESENTA MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 60.000,00)**. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias,

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-**

El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

OCTAVA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) ABOGADA ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO Matrícula número: 13-1986-04 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el

valor legal.- Leída esta escritura a los otorgantes por mí, el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y ratificándose en su contenido íntegro firman en unidad de acto.- DOY FE.-



f) **DAVID AGUSTIN NAVIA ORDOÑEZ**
C.C N° 130885167-2.-



f) **BERNARDO JAMES ENRICO GARCIA LOPEZ**
C.C N° 130309387-4.-



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
99854	2022/06/07 10:24	07/06/2022 10:24:00a. m.	785120	2022/06/07

A FAVOR DE NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN C.I.: 1308851672

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 6750

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/07		
SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		TITULO ORIGINAL



BanEcuador B.P.
07/06/2022 10:15:15 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1326476770
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3RA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	7.50
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	8.07

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000005112
Fecha: 07/06/2022 10:15:37 a.m.

No. Autorización:
0706202201176818352000120565140000051122022101511

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/077894
 DE ALCABALAS**

Fecha: 06/07/2022

Por: 653.02

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 07/06/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-264653

Tradente-Vendedor: NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

Identificación: 1308851672

Teléfono: -

Correo:

Adquiriente-Comprador: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Identificación: 1303093874

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 07/06/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-22-32-19-000	72558.00	522.00	LACERCADA	72,558.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	725.58	290.23	0.00	435.35
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	217.67	0.00	0.00	217.67
Total=>		943.25	290.23	0.00	653.02

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			290.23
Total=>				290.23



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 553547

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-22-32-19-000	522	\$ 72558

2022-06-06 17:01:33			
Dirección	Año	Control	Nº Título
LA CERCADA	2022	585542	553547

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN	1308851672

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	13.81	-0.28	13.53
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.42	-0.31	1.11
MEJORAS 2013	9.15	-2.01	7.14
MEJORAS 2014	9.60	-2.11	7.49
MEJORAS 2015	0.04	-0.01	0.03
MEJORAS 2016	0.38	-0.08	0.30
MEJORAS 2017	10.02	-2.20	7.82
MEJORAS 2018	9.72	-2.14	7.58
MEJORAS 2019	1.82	-0.40	1.42
MEJORAS 2020	24.08	-5.30	18.78
MEJORAS 2021	9.03	-1.99	7.04
TASA DE SEGURIDAD	7.89	0.00	7.89
TOTAL A PAGAR			\$ 80.13
VALOR PAGADO			\$ 80.13
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-06-06 16:59:53 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT769891517769

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066041

Manta, jueves 02 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN** con cédula de ciudadanía No. **1308851672**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 02 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166704OJEW9GC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 062022-066295

Manta, martes 07 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-32-19-000 perteneciente a NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN con C.C. 1308851672 ubicada en LA CERCADA BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$72,558.00 SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE UN AVALUO IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 07 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



166958C05OJZV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062022-066238

N° ELECTRÓNICO : 219407

Fecha: 2022-06-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-32-19-000

Ubicado en: LA CERCADA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 522 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308851672	NAVIA ORDOÑEZ -DAVID AGUSTIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 72,558.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 72,558.00

SON: SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1669013VXBRCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-06 16:45:47

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

76164

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017300
Certifico hasta el día 2022-06-02:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1223219000

Fecha de Apertura: lunes, 07 junio 2021

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio EL GAVILAN, vía Manta-San Mateo

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Barrio EL GAVILAN, vía Manta-San Mateo, de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Calle pública, con veintinueve metros.

Atras: Con propiedad de Thelmo Marín Bowen y Jhon Murillo, con veintinueve metros.

Derecho: Con propiedad del señor Jacinto Marín Bowen, con dieciocho metros.

Izquierdo: Con solar de la señora Doris Marín Alcívar, con los mismos dieciocho metros. Con un área total de QUINIENOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS (522M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA POR CARTEL	1159 lunes, 07 junio 2021	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2918 martes, 07 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA POR CARTEL

Inscrito el: lunes, 07 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA POR CARTEL Bien inmueble ubicado en el Barrio EL GAVILAN, vía Manta-San Mateo, de la parroquia urbana Y Cantón Manta, el mismo que está circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Calle pública con veintinueve metros. POR ATRÁS: Con propiedad de Thelmo Marín Bowen y Jhon Murillo con veintinueve metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del señor Jacinto Marín Bowen con dieciocho metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con solar de la señora Doris Marín Alcívar con los mismos dieciocho metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORALES CHICA ROMULO ABDON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARIN SANCHEZ WALTER ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLORZANO GUTIERREZ MERCY LEONOR	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] COMPRAVENTA



Inscrito el: martes, 07 diciembre 2021

Número de Inscripción : 2918

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6302

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA Sobre el inmueble ubicado en el Barrio EL GAVILAN, vía Manta-San Mateo, de la parroquia urbana Y Cantón Manta, AREA TOTAL 522,00 METROS CUADRADOS. El señor Romulo Abdon Morales Chica Representado por el señor Antonio Leonardo Suarez Choez Apoderado Especial y Procurador judicial.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORALES CHICA ROMULO ABDON	DIVORCIADO(A)	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-02

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017300 certifico hasta el día 2022-06-02, la Ficha Registral Número: 76164.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 0 3 0 2 8 Q G Y B S



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI JUNIN JUNIN
FECHA DE NACIMIENTO **1958-01-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **130309387-4**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA EVANAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ IDA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA 2019-03-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-03-29**

E333312222



000733739

[Signature] DIRECTOR GENERAL
[Signature] FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0034 MASCULINO**

II 71964679
1303093874
29-03-2019

GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACHREDITA QUE USTED
SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

PRE SIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303093874

Nombres del ciudadano: GARCIA LOPEZ BERNARDO JAMES ENRICO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GARCIA EVANAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 220-722-35319



220-722-35319

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICIÓN CIUDADANÍA



NUL1308851672

APELLIDOS
NAVIA
ORDÓÑEZ
NOMBRES
DAVID AGUSTIN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
07 OCT 1993
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
NOBRE
No DOCUMENTO
00342021
FECHA DE VENCIMIENTO
20 ABR 2031
NACION
342532

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDÓÑEZ SUAREZ ROCIO DEL MAR
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V333V2222
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANA 23 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0034290213<<<<<<1308851672
9310070M3104231EUC<NO<DONANTEO
NAVIA<ORDONEZ<<DAVID<AGUSTIN<<

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021



PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
CANTÓN **MANA**
PARROQUIA **MANA**
ZONA **1**
JUNTA No **0058 MASCULINO**

12304570



1308851672

NAVIA ORDÓÑEZ DAVID AGUSTIN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308851672

Nombres del ciudadano: NAVIA ORDOÑEZ DAVID AGUSTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: NAVIA CEDEÑO AGUSTIN ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ORDOÑEZ SUAREZ ROCIO DEL MAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2022

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-722-35383



226-722-35383

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

